





77942

dos de caseína, soluciones vitaminadas, etc., etc. y, en general, toda clase de soluciones esterilizadas para vía parenteral, tanto hipodérmica como intravenosa o intramuscular.

15

d.- Es de aplicación práctica para ser empleada utilizando sonda naso faríngea o sonda gástrica.

e.- Puede emplearse para enemas.

f.- Las soluciones pueden introducirse directamente o bien empleando el gota a gota.

20

g.- Posibilita la incorporación de cualquier medicamento que se introduce por medio de una jeringuilla perforando el tubo.

h.- Permite series para tratamientos en tiempos determinados.

25

i.- Posibilita la dotación de equipo complementario en la misma bolsa, para el gota a gota, por ejemplo.

j.- Posee aguja de salida con dispositivo de retención para asegurar la inseparabilidad durante el proceso operativo eliminando riesgos y escapes inoportunos.

30

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata realizada de acuerdo con los principios enunciados.

La figura 1 representa una vista frontal del envase.

35

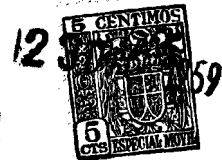
La figura 2 es una vista lateral del mismo, y

La figura 3 es un detalle, ampliado, de la aguja de salida con su dispositivo de retención.

40

Como puede apreciarse, el envase consiste en una caja tubular (1) de material plástico moldeable, preferentemente politeno, completamente estanca por soldadura de

77942



45 sus bordes, presentando, en la soldadura superior, un orificio (2) y en la inferior, que toma forma plana de pestaña, tres o más orificios (3) de diámetro ligeramente inferior al de la pieza cónica de retención (4) que envuelve a la aguja (5) de salida.

50 De esta forma, para la utilización, basta con introducir la aguja a través de cualquiera de los orificios pinchando en el cuerpo tubular. La pieza de retención asegura la irreversibilidad al quedar enclavada en el orificio y la aguja no puede desprenderse inoportunamente.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y para toda clase de contenidos, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

55 -:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

60 1.º.- Envase inalterable para soluciones fisiológicas, caracterizado porque consta de un elemento capsular tubular estanco, de paredes deformables y cerrado por soldadura de sus bordes, con zona mayor en la parte superior para inserción de un orificio y otra plana, mayor, en la parte inferior, en forma de pestaña, en la que van 65 orificios cuyos diámetros son ligeramente inferiores al de la base mayor de un tronco de cono portador de la aguja de salida, determinando una entrada con irreversibilidad.

70 2.º.- "ENVASE INALTERABLE PARA SOLUCIONES FISIOLOGICAS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que an-



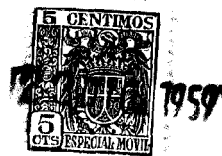
77942

tecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

75

Madrid, 23 de Diciembre de 1959



77942

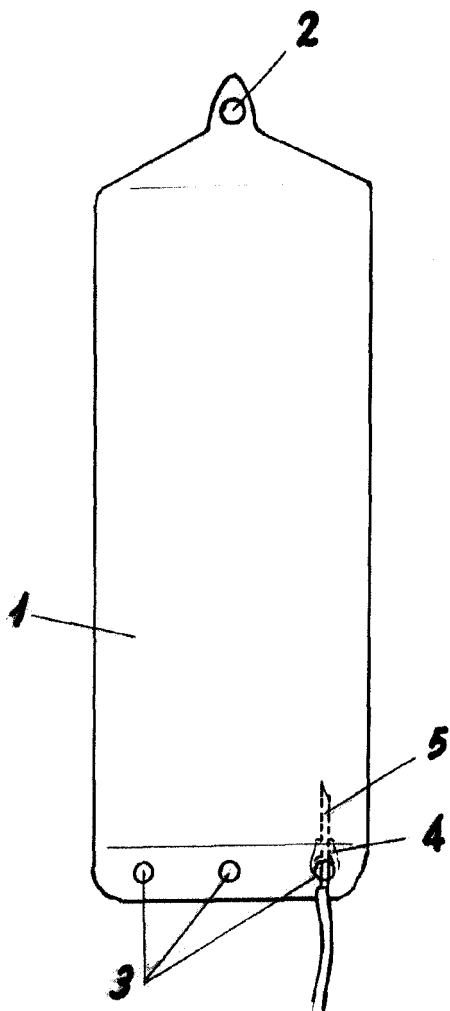


Fig.-1

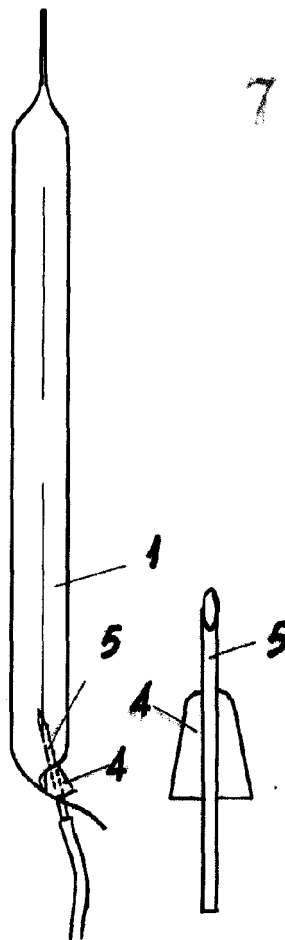


Fig.-2 Fig.-3

Escala variable.